

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

VIERNES, 12 DE NOVIEMBRE 1915

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 623

## OPTIMISMO GALO

Nuestros amables vecinos los franceses no pierden en los trances más serios de su vida el buen humor, ni en las ocasiones más angustiosas para ellos las esperanzas. Sobre todo, saben desempeñar a las mil maravillas el papel que les corresponde y cuando les toca el de patentizar calma, sangre fría, reflexión, paciencia, dejan tamaño al más calmoso, frío, reflexivo y paciente de los ingleses. Un amigo particular nuestro que acaba de regresar de Francia y ha respirado quince días la atmósfera artificiosa que crea la Prensa, y los diputados y el grupo de españoles, que lo son por naturaleza, pero no por el corazón, cuenta y no acaba de las admirables cualidades del pueblo francés en general, y de las admirables de su ejército en particular. La lástima para ellos es que todas esas admirables cualidades, que no negamos, ni ponemos en duda, no basten para arrojar de Francia a los tudescos que la tienen invadida.

En el mundo, después de todo, lo más consolador es el optimismo. Un optimista es un esperanzado, y la esperanza es un báculo en el que nos apoyamos con firmeza al cruzar los senderos de la vida. Naturalmente que hay optimismos locos, insensatos, absurdos, vistos desde fuera, aunque observados desde dentro se tengan por el summum de la cordura, de la sensatez y de la lógica. Nosotros, desapasionadamente, podríamos hacer esta reflexión: si los franceses no pudieran nada, ó pudieran poco, cuando los austroalemanes tenían sobre sí al ejército moscovita victorioso, ni cuando los italianos se pusieron de su parte, ni cuando los dos Imperios estaban, al menos teóricamente incomunicados ¿qué podrán hacer ahora cuando las mejores fortalezas rusas se hallan en poder de sus enemigos, y Servia está invadida y casi del todo dominada, y Bulgaria pelea del lado de los austroalemanes y tiene abierto éstos el camino hasta más allá de Constantinopla? Lógicamente, podemos creer que las condiciones de la guerra, que sus medios para hacer la guerra han mejorado extraordinariamente en beneficio de los Imperios centrales y de sus aliados.

Pues los franceses, por lo que cuenta la persona a que aludía antes, creen todo lo contrario: triunfar en Rusia, triunfar en Servia, triunfar en los Dardanelos, tener vía libre para comunicarse por tierra ó por mar desde Alemania hasta Asia; retener miles de kilómetros de territorio moscovita y del suelo francés es debilitarse, gastarse, aniquilarse; los que no se debilitan, ni se gastan, ni se aniquilan son los que, para ganar unos kilómetros que luego pierden en la Champaña, sufren 150.000 bajas.

Hubo un momento triste, conmovedor, emocionante para cuantos ni un sólo día hemos dejado de lamentar las desgracias de Bélgica; aquel en que el Rey Alberto con los soldados que le quedaban, tuvo que salir de su patria. Pues entonces el optimismo francés le decía a la Majestad belga: nosotros le daremos una nueva corona; la del Reino de Jerusalén.

Ahora mismo, cuando la actitud de Grecia es una incógnita inquietante para los aliados, son plumas francesas las que olvidando la situación de las fuerzas desembarcadas en Salónica, escriben, como si fueran señoras del mundo: «Si el Rey Constantino no se pone de nuestra parte, lo destronaremos».

Hasta ahí llega el optimismo de los franceses: lo que hay que temer es el cambio de papeles, porque cuando toquen á ser pesimistas, sabe Dios hasta dónde llegarán.

M. P.

## CRONICA DE SOCIEDAD

—Contrajo ayer matrimonio en Zafra la señorita Mariana Sopena Boncomp con el médico de Fuente del Maestre don Francisco Porra.

—Entre nosotros se encuentra el teniente alcalde de Zafra don Vicente Santamaría Galán.

—De dicho pueblo vinieron ayer el médico don José Baena, el veterinario don Antonio González Lafont y el comerciante don Matías La Orden Vidaurreta.

—Ha estado en Badajoz, y hoy regresa á Fuente del Maestre, el propietario de aquel pueblo y exdiputado provincial don Manuel Lozano.

—Hoy regresa á Campillo de Llerena el propietario de aquel pueblo don Melquiades Valenzuela.

—Para asuntos profesionales marcha hoy á Santiago de Carballo (Océanos) el médico de esta capital don Julio Sánchez Barriga.

—Después de breve estancia en esta capital ha regresado á Villanueva del Fresno, su residencia, don Manuel Blasco.

—De un viaje á Alicante ha regresado á

Badajoz el propietario de Almendral don Julio Carande.

—Para Llerena ha salido el abogado don Aurelio Rincón.

—Ha regresado á Jerez de los Caballeros el propietario de dicha población don Eduardo Marin.

—Ha regresado á Lisboa el propietario lusitano don Eleuterio José Teixera.

—Regresó á Valverde de Mérida el secretario de aquel Ayuntamiento, don Luis García Montero.

—Se encuentra en esta capital nuestro corresponsal en Aljucén don Eusebio Boreguero.

César

## A los electores de Hornachos

Habiendo sido proclamado candidato para las próximas elecciones municipales, y desconociendo las obligaciones que tiene el cargo, he adquirido el «Manual práctico del Concejal» para poder saber los derechos y deberes, y así evitarme el bochorno que sufrieron los jefes de la coalición albarranista-demócrata el día 7, pues tuvo que convertirse don José López Caballero, presidente de la Junta, en maestro de escuela, diciendo á unos los defectos de que adolecían las solicitudes y propuestas, é indicando á otros que iban cubiertos á presentar sus escritos que se quitasen el sombrero.

Como yo, seguramente todo el vecindario sabe que hace unos años hubo una reunión en las casas consistoriales en la cual se acordó que don Rafael Ramírez llevase á efecto la disposición testamentaria de doña Isabel Gómez Holguín, consistente en la construcción de un cementerio, para cuyo fin legó dicha señora 15.000 pesetas.

Los obligados á entregar dicha suma eran los señores Porra, Rico y Spínola, como herederos de aquella señora. Pagaron por completo los señores Porra y don José Spínola; entregaron á cuenta unas pesetas los señores Rico, y solamente no han dado un céntimo, según dice el señor Ramírez, los señores don Pedro y don Santiago Spínola.

La necesidad de la obra nadie la podrá negar, pues especialmente en el verano los vecinos que habitan en las calles inmediatas al actual campo santo les es imposible soportar el olor que dan

los cadáveres, amén de que el señor cura ha dicho que no hay lugar en donde poder enterrar.

Y si de todo esto están apercebidos don Rafael Ramírez y don Pedro y don Santiago Spínola, por qué no terminan el cementerio en construcción? Parece ser que la razón no ha sido otra que las enemistades personales que entre los unos y el otro existían. Siendo esto cierto, se me ocurre preguntar:

—¿Pues cómo ahora andan del brazo juntos buscando votos?

Y alguien me dice:

—¡Hombre! Lo del cementerio es de interés público, y la coalición electoral hecha es para defender asuntos propios.

—¿Y cuáles son esos asuntos?

—Pues el referente á don Rafael Ramírez, que haciendo falta en el pósito 167 fanegas de trigo del año 1897 á 1898, en que él fué alcalde, le han sido reclamadas, y en cuanto á don Pedro Spínola, que calculó mal el negocio de fabricante de pan á que se comprometió en 12 de Marzo último, y quiso para no perjudicar sus intereses (faltando á su palabra) que le pagasen el trigo á 18 ó 19 pesetas, como estaba en Sevilla y otros puntos, y al no conseguirlo, por haberle aplicado la ley de subsistencias y el gobernador fijarle el precio de 15 pesetas, entiende que todos han estado en su contra.

—Pero, cómo si se le pagaba el trigo á 18 ó 19 pesetas se iba á dar el pan á treinta céntimos?

—Es que él, en Junio, no se acordaba ya del compromiso de Marzo, pues es hombre de poca memoria.

En resumen: yo creo, y conmigo seguramente la casi totalidad del vecindario, que antes de ahora eran ya muy conocidos los señores Ramírez y Spínola, y que, pasado el 14, volverán á su habitual ocupación á Trasierra, y en aquel desierto pasarán los días velando al lado de las cenizas para evitar la merma de sus bellotas, y si alguno va por un puñado para sus chicos, al Juzgado y que le pongan treinta días de arresto.

Mas yo, en 1 de Enero, tan luego tome posesión del cargo (pues aquí como en Aceuchal todos serán pidalinos), haré lo necesario para que el nuevo cementerio se construya, por entender que es asunto que se debe anteponer á todo.

Antonio Rosa

Hornachos, Noviembre de 1915

## Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 11 (23.15)

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 71,70.

Banco de España, 452.

Francos, 89,75.

Libras, 24,95.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100,70.

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:

Vacas, 282, de 1,78 á 1,99.

Corderos, 270, á 2,25.

Ternezas, 108.

Lotería. — Relación de los números á que han correspondido los primeros premios en el sorteo verificado en la Casa de la Moneda, con los nombres de las poblaciones agraciadas con la suerte:

Primer premio: 13.564, en Jerez de la Frontera.

Segundo premio: 14.373, en Utrera.

Tercer premio: 8.704, en Madrid.

Cuartos premios: 10.456, 4.200, el 14.652, 4.151, 2.641, 16.110, 14.143, 10.977, 5.330 y 14.954.

DE POLITICA

Consejo de ministros. — Como estaba anunciado, hoy á las once de la mañana se ha celebrado en el palacio de la Presidencia un Consejo de ministros. El Consejo duró dos horas, terminándose á la una de la tarde.

DICE DATO

Del Consejo. — Poco después de terminado el Consejo recibió en su despacho oficial á los representantes de la Prensa el presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

Este dió á aquellos algunos datos del Consejo.

Dijo que durante la mayor parte del Consejo estuvieron ocupándose principalmente de la marcha que siguen las tareas parlamentarias en los diferentes proyectos que hasta hoy han sido producidos en la actual legislatura.

El ministro de la Gobernación informó á sus compañeros de Gabinete de la moción que le ha sido presentada por el Ayuntamiento de Madrid pidiendo una subvención á la capitalidad, que se eleva á cinco millones de pesetas.

En el Consejo se acordó nombrar una ponencia, que estaría formada por los ministros de la Gobernación, Hacienda

y Fomento, para que estudien la moción y den su informe sobre ella.

Fueron aprobados varios expedientes, entre ellos uno regulando los honorarios concedidos á los funcionarios de los registros civiles.

También se ha aprobado otro relativo á la expedición é inscripción de certificados.

Además se aprobaron otros varios expedientes que no afectan á Extremadura.

Lema, no ha asistido. — El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, no ha asistido al Consejo celebrado ayer en el palacio de la Presidencia, por hallarse algo acatarrado.

Andrade, enfermo. — El ministro de Instrucción pública, don Rafael Andrade, hallándose esta mañana trabajando en su despacho oficial del ministerio, sufrió un cólico de bilis, viéndose obligado á retirarse á su domicilio.

Avisados inmediatamente los facultativos, lograron la resolución del cólico. El ministro ha pasado la tarde de hoy relativamente bien.

El Mausoleo de Canalejas. — Mañana tendrá lugar el descubrimiento del mausoleo erigido al expresidente del Consejo de ministros don José Canalejas.

Asistirán al acto la Comisión ejecutiva, la familia del finado y los amigos.

DE MARRUECOS

Oficial de Ceuta. — Se ha recibido un telegrama oficial de Ceuta dando cuenta de una nueva operación realizada por nuestras tropas en aquella región.

Esta ha consistido en la ocupación, por parte de nuestras tropas, de la posición de Islafoen.

Inmediatamente ha sido establecido un bloqueo, que ha sido convenientemente fortificado y guarnecido.

A consecuencia de esta ocupación pueden ser suprimidos los blocaos de Dimas é Isarach, y queda garantizado perfectamente el tránsito por la carretera que va de Ceuta á Tetuán.

Durante esta ocupación no han sido nuestras tropas molestadas por el enemigo.

Oficial de Tetuán. — El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de nuestro alto comisario en el territorio marroquí, general Jordana.

Según él, la noche última la pasaron en Tetuán muchos moros pertenecientes á la cábila de Wad-Rás y Beni Samar.

Este hecho es muy significativo, pues el hecho no se había registrado desde que comenzó la rebelión capitaneada por el Raisuli.

Oficial de Melilla. — Se ha recibido un telegrama oficial de nuestro comandante general en la zona de Melilla, general Aizpirú, dando cuenta de que los marineros ingleses que se encuentran heridos en el Hospital de aquella población han mejorado notablemente.

Dato y Andrade. — El jefe del Gobierno ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública, señor Andrade, encontrándole bastante mejorado del cólico que le atacó esta mañana estando en su despacho del ministerio.

El arriendo del Teatro Real. — Mañana se anunciará á nuevo concurso el arriendo del Teatro Real.

En este nuevo concurso no se exigirá fianza como en el anterior.

## DE LA GUERRA

Oficial austrohúngaro. — El comunicado oficial publicado por los austrohúngaros dice así:

Las tropas austrohúngaras que operan en territorio serbio se han apoderado, en los combates del día de ayer, de la altura de Okolista que las tropas serbias defendían tenazmente.

Los serbios sufrieron numerosas pérdidas.

También han tomado nuestras tropas en un vigoroso asalto la posición servia de Eldovista, prolongación de la de S. Telseo y Plaumina.

Esta posición consiste en varias trincheras en forma de anfiteatro, muy fáciles para la defensa y difíciles de expugnar.

En la Cámara de los Comunes. — Comunican desde Londres que el ministro inglés Mr. Asquit presentará en la próxima sesión de la Cámara de los Comunes la petición de un crédito de 400 millones de libras esterlinas.

Con este nuevo crédito asciende el total para el ejercicio corriente á 1.300 millones.

El total desde el comienzo de la actual conflagración es de 1.662 millones.

Batalla que continúa. — Se reciben noticias de los Balcanes dando cuenta de que continúa encarnizadamente la batalla entablada al sur de la región de La Machine, entre los ejércitos búlgaros y los francobritánicos desembarcados en Salónica.

La batalla continúa indecisa.

Crucero alemán torpedeado. — Desde Londres comunican que uno de los submarinos británicos que operan en el Báltico ha torpedeado y echado á pique al crucero alemán «Trausuhob», junto á las costas de Suecia.

Noticia inexacta. — Es completamente inexacta la noticia propagada de que los soldados franceses desembarcados en Salónica y que actualmente operan contra los búlgaros, hayan recuperado del poder de éstos la plaza servia de Velés.

El nuevo Gobierno griego. — Noticias de Atenas dan cuenta de que el nuevo Gobierno de aquella nación ha celebrado su primer Consejo, para discutir las propuestas del expresidente del Consejo señor Venizelos, con objeto de evitar la disolución de las Cámaras, como tiene proyectado el nuevo Gobierno.

Con motivo de hacerse en breve las próximas elecciones, la mayoría de los ministros son partidarios de la disolución de las Cámaras.

Almirante chino, asesinado. — Comunican desde Lhangas que el almirante de la escuadra china y gobernador militar de aquella región ha sido asesinado por los enemigos del régimen monárquico, cuando se dirigía hacia la Legación del Japón.

Este almirante era caracterizado por sus arraigadas ideas monárquicas.

## El «Leonardo y Gertrudis» de Pestalozzi

Filosofías y máximas del mismo

Al culto profesorado de esta Escuela Normal

II

Equívoco ó error sería en nosotros el que, pudiendo facilitar al lector elementos de juicio sobre la vida del educador, dejáramos de hacerlo para ver en contenido el contenido de su popularísima novela.

Dijimos ya que á la ingénita grandeza de su alma uniérase la del sentimentalismo más delicado; pero dejámos de decir, y ahora es oportuno el hacerlo, cuál fué la educación que aquél recibiera.

Cursó en escuelas superiores estudios de Teología, Filosofía y Derecho. Así, pues, eso en su tiempo representaba más que hoy, es lógico, una educación refinada y completísima. Un espíritu de clarividencia y una inteligencia viva fué la suya, pues así lo demostró; pero en

aquellos centros, donde se familiarizó con la ciencia para adquirir cultura, delatóse un algo desconocido que hubo de crearle un ambiente de raro escolar.

Tiempo después ingresó en la Liga, Juventud Helvética, fundadora de un periódico, desde el cual, sin distinción de categorías sociales, estos jóvenes censuraban acremente, al par que declaraban las inmorales cometidas en Zurich por toda clase de funcionarios.

Más tarde el Gobierno decretó una ilógica persecución contra todos estos jóvenes, casi todos de los cuales fueron desterrados. «Casi todos» decimos, pues para completar el cuadro faltaba Juan Enrique Pestalozzi.

¿Qué fué de él? Al saberlo, conociendo su vida, presente uno que la Providencia fatal que le persiguió casi incesantemente, hace entonces su primera aparición: fué á la cárcel.

Pestalozzi era para la opinión de entonces un revolucionario temible: ¡había leído á Bousseau!

Fué verdad que el «Emilio» influyera en su espíritu, haciendo variar los rumbos trazados por su alocada imaginación; á su influencia debió el no hacerse pastor evangélico.

Así, pues, el magno (1) libro del sombrero Juan Jacobo destruyó sus primeras ilusiones.

Dice el «Emilio» que el hombre libre debe hacerse agricultor; y el autor de «Leonardo y Gertrudis», abundando en esas máximas, que no creemos verdad, quiso serlo, para lo cual estudió al lado de un agrónomo en Berna prácticas agrícolas.

Había de serle fatal el consejo, pues en el terreno que habilitó para la siembra fracasó, á pesar de todas las prácticas y medios estudiados.

Un banquero se había asociado con él á la empresa; pero al ver fracasar el cultivo de la rubia—fué la planta que sembraron—y el de la alfalfa para el ganado, y notar que su compañero empezaba á levantar una casa que habiase propuesto hacer, se desasocia de la empresa, quedando aquélla, por no contar con fondos Juan Enrique, reducida á un primer piso.

Poco después trasládase á esta casita, á la que da el nombre de Neufof.

Ahora piensa vivir de la industria, estableciendo la de hilados y tejidos, procurando la ayuda de los pobres de la comarca.

Su «Providencia» hace una segunda aparición y le asombra con la silueta trágica de la bancarrota. Para más desdicha, el Gobierno le retira la subvención que le venía concediendo, y los amigos que le auxiliaban le abandonan.

Llega la miseria á un grado tan acerbo en casa del pedagogo, que, sin el auxilio verdaderamente heroico de su fiel criada, que trabajaba en otras ocupaciones proporcionando á aquél el sustento, hubiera... y ¡quién sabe!... éste sufrido las negras consecuencias de una absoluta privación.

Luego, los aldeanos se reparten el terreno que amasó con sus sinsabores Juan Enrique. ¡Amargas ironías del destino!

La época de la aparición de «su libro» llega ahora. Vamos á consignar, como nota de interés, la idea directriz ó la nota que impulsó á concebir á la imaginación del pedagogo la obra objeto de nuestros comentarios.

Los guardias de Zurich vieron, por orden de su Gobierno, cambiar sus uniformes. El educador compuso una sátira á tal objeto. Poco después, un pintor amigo de éste, notando belleza ó estilo literario en mentado artículo, escribió alentándole á hacer otra obra de más empuje, pues veía fulgencias literarias hermosas en la pluma del educador.

Pestalozzi concibe á «Leonardo y Gertrudis».

Su esposa tuvo que trasladar al limpio la obra, corrigiendo las infinitas faltas ortográficas, faltas que desde luego reconoce en su pluma Pestalozzi, para trasladarla á la imprenta.

La novela se imprime, y el éxito, repetimos, es clamoroso, inmenso.

Jamás soñara el autor tal encumbramiento; salir del infinito abismo de la más grande miseria para llegar á la más completa satisfacción material y al juramento de la moral...

La Reina Luisa dijo que iría á su casa á darle gracias en nombre de la Humanidad. Véase, pues, que la aprobación fué unánime.

Tales son los datos que hemos podido acumular, para que el lector juzgue á la par nuestra, con bastantes elementos de gran utilidad, preciosísimos, la obra que vamos á dar á conocer...

(1) Desde luego, al tachar de magno el Emilio lo hacemos por las hermosas observaciones de carácter pedagógico que contiene. Lo que no dice que aquel libro quemado justamente por el verdugo no esté lleno de horrores é impiedades.

Otto Salomón

# Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 12 (1.15)

## LAS CORTES

### SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión en la Alta Cámara, ocupando el asiento presidencial el señor Sánchez de Toca.

En el banco gubernamental ocupan asiento los señores Sánchez Guerra y Burgos Mazo.

El señor secretario procede a la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad.

Se entra en la sección de

### Ruegos y preguntas

formulando dos, de escaso interés, los señores Romero y Escruet.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, contesta a ambos senadores.

El señor LOPEZ MORA, a continuación hace uso de la palabra para ocuparse con detención de la insalubridad de las aguas del Lozoya, que arrastran el microbio tífico, achacando esto a descuidos y abandonos inculcables.

El señor SANCHEZ GUERRA vuelve a hacer uso de la palabra, y dice que si las aguas del Lozoya son insalubres, nadie tiene la culpa de ello, y que en esta ocasión, al descubrirse que su uso es nocivo a la salud, el alcalde de Madrid, señor Prado y Palacios, ha cumplido con su deber en la forma que pudiera desear el más exigente, adoptando ciertas medidas y publicando un bando que advierte al vecindario madrileño del caso, con todo lo cual está perfectamente de acuerdo, como lo está también el Gobierno.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El señor GARCIA DE MOLINA hace uso de la palabra y dice que es por todos conceptos urgente se adopten medidas que garanticen la salud pública, actualmente en grave peligro.

El señor PRADO Y PALACIOS se levanta para hablar y dice que se encuentra conforme y altamente satisfecho por las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara, y que de no haberse expresado así, ni un sólo minuto más hubiera permanecido al frente de la Alcaldía.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El señor GARCIA DE MOLINA hace uso de la palabra y dice que es por todos conceptos urgente se adopten medidas que garanticen la salud pública, actualmente en grave peligro.

El señor PRADO Y PALACIOS se levanta para hablar y dice que se encuentra conforme y altamente satisfecho por las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara, y que de no haberse expresado así, ni un sólo minuto más hubiera permanecido al frente de la Alcaldía.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El señor GARCIA DE MOLINA hace uso de la palabra y dice que es por todos conceptos urgente se adopten medidas que garanticen la salud pública, actualmente en grave peligro.

El señor PRADO Y PALACIOS se levanta para hablar y dice que se encuentra conforme y altamente satisfecho por las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara, y que de no haberse expresado así, ni un sólo minuto más hubiera permanecido al frente de la Alcaldía.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El señor GARCIA DE MOLINA hace uso de la palabra y dice que es por todos conceptos urgente se adopten medidas que garanticen la salud pública, actualmente en grave peligro.

El señor PRADO Y PALACIOS se levanta para hablar y dice que se encuentra conforme y altamente satisfecho por las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara, y que de no haberse expresado así, ni un sólo minuto más hubiera permanecido al frente de la Alcaldía.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El señor GARCIA DE MOLINA hace uso de la palabra y dice que es por todos conceptos urgente se adopten medidas que garanticen la salud pública, actualmente en grave peligro.

El señor PRADO Y PALACIOS se levanta para hablar y dice que se encuentra conforme y altamente satisfecho por las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara, y que de no haberse expresado así, ni un sólo minuto más hubiera permanecido al frente de la Alcaldía.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El señor GARCIA DE MOLINA hace uso de la palabra y dice que es por todos conceptos urgente se adopten medidas que garanticen la salud pública, actualmente en grave peligro.

El señor PRADO Y PALACIOS se levanta para hablar y dice que se encuentra conforme y altamente satisfecho por las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara, y que de no haberse expresado así, ni un sólo minuto más hubiera permanecido al frente de la Alcaldía.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El señor GARCIA DE MOLINA hace uso de la palabra y dice que es por todos conceptos urgente se adopten medidas que garanticen la salud pública, actualmente en grave peligro.

El señor PRADO Y PALACIOS se levanta para hablar y dice que se encuentra conforme y altamente satisfecho por las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara, y que de no haberse expresado así, ni un sólo minuto más hubiera permanecido al frente de la Alcaldía.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El señor GARCIA DE MOLINA hace uso de la palabra y dice que es por todos conceptos urgente se adopten medidas que garanticen la salud pública, actualmente en grave peligro.

El señor PRADO Y PALACIOS se levanta para hablar y dice que se encuentra conforme y altamente satisfecho por las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara, y que de no haberse expresado así, ni un sólo minuto más hubiera permanecido al frente de la Alcaldía.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El señor GARCIA DE MOLINA hace uso de la palabra y dice que es por todos conceptos urgente se adopten medidas que garanticen la salud pública, actualmente en grave peligro.

El señor PRADO Y PALACIOS se levanta para hablar y dice que se encuentra conforme y altamente satisfecho por las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara, y que de no haberse expresado así, ni un sólo minuto más hubiera permanecido al frente de la Alcaldía.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El señor GARCIA DE MOLINA hace uso de la palabra y dice que es por todos conceptos urgente se adopten medidas que garanticen la salud pública, actualmente en grave peligro.

El señor PRADO Y PALACIOS se levanta para hablar y dice que se encuentra conforme y altamente satisfecho por las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara, y que de no haberse expresado así, ni un sólo minuto más hubiera permanecido al frente de la Alcaldía.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El señor GARCIA DE MOLINA hace uso de la palabra y dice que es por todos conceptos urgente se adopten medidas que garanticen la salud pública, actualmente en grave peligro.

El señor PRADO Y PALACIOS se levanta para hablar y dice que se encuentra conforme y altamente satisfecho por las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Gobernación en la Alta Cámara, y que de no haberse expresado así, ni un sólo minuto más hubiera permanecido al frente de la Alcaldía.

El señor LOPEZ MORA rectifica brevemente.

tunda acerca del resultado que se piensa dar al asunto de las zonas neutrales, de tanto interés para Cataluña, asimismo como en todo cuanto se relaciona con los proyectos económicos pendientes de resolución.

### Contestación del señor Dato

El JEFE del Gobierno comienza diciendo que agradece mucho los términos cordiales con que el señor Cambó se ha expresado en las preguntas que ha tenido a bien dirigirlas.

Su señoría—dice—ha examinado con una exactitud asombrosa cuantos antecedentes existen en estos asuntos.

El Gobierno trajo por sí al Parlamento el asunto de las zonas neutrales en una apreciación lisa y severa, y en iguales circunstancias mantiene el proyecto de zonas neutrales, así como también hace suyo el dictamen de la Comisión que lo ha estudiado, con lo cual, no sólo se ha mejorado el proyecto notablemente, sino que, además, se ha conseguido lo que parecía imposible en un principio: armonizar intereses diferentes que, al parecer, eran contrarios.

El Gobierno, por tanto, espera que el proyecto de zonas neutrales se apruebe y que su aprobación no se haga tardar mucho.

Actualmente, el Gobierno en lo que más interés tiene, y si es necesario realizará un esfuerzo en que salgan adelante los proyectos de reformas militares, los cuales han de ser a todo trance un hecho, y después de conseguido esto no hay ningún inconveniente en que simultáneamente se vayan discutiendo los presupuestos para 1916 y el proyecto de zonas neutrales.

Después, el señor DATO protesta con toda la energía de la parte en que las manifestaciones de Cambó se han referido a que el Gobierno haya procedido arbitrariamente suspendiendo las sesiones de Cortes, alegando que las circunstancias eran bien notorias y por ellas no hubo más remedio que dar por terminada las sesiones de Cortes.

En la actualidad—continúa el jefe del Gobierno—el Parlamento ha sido abierto porque nadie que tenga la responsabilidad del mando puede hacer una afirmación categórica.

(Muchos aplausos en la mayoría.)

### Continúa el debate

El señor Marqués de ARLANZA hace uso de la palabra y dice que por su parte está en un todo de acuerdo con el señor Cambó, haciéndose solidario de las manifestaciones que ha hecho con respecto a la urgencia en que se discutan los proyectos económicos.

El señor NOGUEIX anuncia una interpelación referente a la restricción del derecho de reunión que se ha hecho durante el interregno parlamentario.

El presidente del CONSEJO acepta la interpelación.

El señor SORIANO anuncia otra interpelación sobre las aguas del Lozoya.

El señor DIAZ CANEJA pide al Gobierno que se preocupe algo, y lo haga con interés, acerca de la numerosa emigración a los países europeos y de América.

El señor ESPADA dice que, como ministro de Fomento, que recoge el ruego y promete ocuparse del asunto.

Interpelación de Francos Rodríguez

El señor FRANCOS RODRIGUEZ hace uso de la palabra para explicar su anunciada interpelación sobre las subsistencias, ocupándose del precio elevadísimo que han alcanzado los artículos alimenticios de primera necesidad que más se precisan en el consumo de la vida ordinaria.

Después de extenderse en algunas consideraciones, achacando esta elevación de precios al abandono en que se ha tenido el asunto, el señor FRANCOS RODRIGUEZ propone que todos los municipios españoles fijen diariamente un precio regulador a los artículos de primera necesidad, del cual no pueda salirse, poniéndose de manifiesto, como es lógico, la ganancia legítima de los fabricantes de productos y la reglamentada de los vendedores, y si por codicia extrema de los intermediarios los precios que se marcan fueren quebrantados en cualquier momento, se procediese a la expropiación de los artículos de venta, con arreglo a la ley.

El ministro de FOMENTO contesta con brevedad a las manifestaciones hechas por el señor Francos Rodríguez en su discurso.

Cuando termina de hablar el señor España entra en el salón el señor Sánchez

El ministro de la GOBERNACION dice que circunstancias especiales no le han permitido asistir antes a la sesión, y que por ello lamenta mucho no haber podido escuchar al señor Francos Rodríguez, pues hubiera tenido sumo gusto en haberle contestado.

Se entra a continuación en la

### ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

Discurso de Romanones

El Conde de Romanones consume el primer turno en contra del proyecto de rebaja de edades.

La Cámara está llena.

Asiste a la sesión don Antonio Maura.

El Conde de ROMANONES comienza diciendo que lo que le parecía más natural es que se discutiese antes que nada el proyecto de bases, porque tendría algo que discutir, asegurando que el de rebaja de edades, en cambio, no tiene nada sustancial que merezca discusión.

Dice que había pensado plantear esta cuestión en la Cámara, pero que lo ha pensado con mayor detenimiento y desiste de ello por no entorpecer la marcha de la aprobación de reformas militares, en lo

cual tanto interés parece tener el Gobierno.

Recuerda a continuación que por un acuerdo privado de las minorías con el Gobierno en el año anterior, cuando llegó la hora de discutir los presupuestos del ministerio de la Guerra, se comprometió el señor Dato, a cambio de la cooperación de las mismas, a no leer otros presupuestos de Guerra en las Cortes sin que en ellos se hubiesen introducido mejoras de importancia, pero que esta es la hora en que la promesa no se ha cumplido, pues a lo que se le ha querido llamar reformas en el presupuesto de Guerra, y con tal nombre se le ha dado lectura, no ha sido tal cosa, y que lo que se ha leído ha sido un pliego en blanco.

Advierte que todo cuanto piensa denunciar en los presupuestos de Guerra, no sólo son defectos en los del señor Conde de Serrallo, sino que, de esos mismos defectos, adolecían todos cuantos presupuestos han sido aprobados en las Cortes, y hasta los mismos que rigieron durante su etapa de presidente del Consejo de ministros.

Para reparar defectos—dice—es preciso conocerlos antes.

(Muy bien en la minoría.)

Asegura que no ha existido jamás en España política militar, y dice que por su parte no culpa al Gobierno de la política actual, pero reconoce la necesidad de esclarecer el estado de las cosas para que la opinión lo conozca.

Declara que el partido liberal que acudilla tiene el decidido propósito de analizar punto por punto los presupuestos de Guerra, y manifiesta que los discutirá con la detención precisa y necesaria, diciendo además que se ha puesto un pretexto para traer a las Cortes un presupuesto de Guerra que no es tal presupuesto, y que se le ha dado ese nombre por no darle el de hoja en blanco. (Rumores.)

Lee algunas estadísticas extranjeras para demostrar que lo que se destina al pan es de menos rendimiento que lo que se destina al soldado, añadiendo que en España se da el triste caso de que se pague menos a los jefes que a los oficiales, porque no hay organización ni movilización militar.

Asegura que nuestro engrandecimiento está solamente en dejar de castigar a los privilegiados, y que le extraña se viniese hablando de reducciones de gastos, para salir luego con la creación de un Cuerpo de Intervención civil.

El señor AMADO: ¡Gracias a Dios!

Continúa el Conde de ROMANONES diciendo que si se trata de reducir el elemento militar, también hay que preocuparse de hacer lo mismo con el elemento civil.

Dice que el partido liberal ha de trabajar en las Cortes por la reducción de la plantilla de gastos (Impresiones en la Cámara), tanto de un elemento como el otro, que únicamente con esto es como se puede conseguir una buena administración económica de favorable resultado, y no creando esa Intervención civil, que ocasionará un gasto de 200.000 pesetas.

En España aun no se ha llegado a exigir una ley de actuación militar, pero alguna vez ha de llegar a pedirse. No se castiga a nuestros generales exigiéndoles responsabilidades.

En Alemania—dice—cuando un general se equivoca se le envía un pliego verde por el Gobierno, que es una invitación para que pida inmediatamente su pase a la reserva, y nuestros generales hasta ahora, que yo sepa, jamás han recibido pliegos verdes, pero en cambio han recibido muchos sobres blancos. (Rumores.)

Tampoco se exige responsabilidad por mal compañerismo a los ministros de la Guerra, que no pueden olvidar que son todos tenientes generales del Ejército.

Se hace necesario—continúa el conde de ROMANONES—cada día más una profunda variación en la organización del Ejército, lo mismo que en las bases de defensas militares, y aquí estamos nosotros para interesar del Gobierno que realice cuanto antes estas variaciones, que han de ser tan ventajosas y tan satisfactorias para todo el mundo.

Termina el Conde de ROMANONES, que es muy aplaudido por la minoría liberal y recibe muchas felicitaciones.

Contestación de Echagüe

El ministro de la GUERRA, señor Conde del Serrallo, en medio de la natural expectación, se levanta para hacer uso de la palabra, y comienza diciendo que el Conde de Romanones se ha colocado en un trance en extremo apurado y difícil, del cual le va a costar bastante trabajo salir airoso.

Dice que no dejan de extrañarle además las manifestaciones que el jefe del partido liberal ha hecho, pues recuerda perfectamente que en Febrero del año anterior, cuando dió lectura al proyecto de rebaja de edades en el Ejército, por el cual le dió una felicitación al parecer muy cordial y muy sincera (Risas), y que ahora la opinión del Conde de Romanones es muy distinta, no sabía a qué asechanzas era debido el cambio.

Añade el ministro de la GUERRA que para llevar a cabo los proyectos de reformas militares se rodeó de prestigiosas autoridades militares, y que para ello se constituyó en estudio con el Gabinete militar del ministerio de la Guerra.

Recuerda la opinión del general Luque en favor del proyecto de rebaja de edades, que era también favorable, como lo había sido anteriormente la del señor Conde de Romanones.

Se excusa de defender la creación del Estado Mayor Central, por no haber terminado aun la Comisión su dictamen acerca de este asunto.

Lee a continuación algunas estadísticas de naciones extranjeras, para defender los proyectos de reformas militares, diciendo que ha habido asuntos a los cuales se les ha dado una equivocada interpretación.

Rechaza a continuación los extremos referentes a la escasa eficacia de las reformas militares, y dice que buena prueba contraria de ello es que desde 1912 a 1915 todos los militares han adquirido una provechosa instrucción militar e intelectual haciéndolos ciudadanos dignos de servir a su patria.

Agrega que considera que la Cámara está cansada y renuncia por ahora a seguir hablando de estos asuntos.

El Conde del Serrallo fué muy felicitado. Se levanta la sesión.

### Los comentarios hechos

Ha causado bastante impresión el discurso del Conde de Romanones.

Pablo Iglesias ha dicho que el Conde de Romanones ha hablado de tal manera que él no podría haber dicho tanto.

Mella ha dicho que el discurso de Romanones ha sido una negativa, dando el mismo calificativo al proyecto de las reformas.

Don Antonio Maura ha dicho que se reserva su opinión.

Véase en la tercera plana de este número la visita pastoral en La Morera y en Almendral.

## Carnet de Modas

Hace pocos días, me decía una amiga, madre de unas niñas próximas a dejar de serlo para convertirse en mayores, que no son las niñas pequeñas las difíciles de vestir, que la verdadera dificultad consiste en encontrar un conjunto agradable y elegante para las jovencitas de diez a catorce años.

Y así es, en efecto; no es tan fácil como algunas pudieran creer dar con ese armónico conjunto de que nos habla nuestra amiga. En obsequio a las madres que se hallen ante tan difícil problema, vamos a describir algunos modelos que puedan servir de norma para las que se encuentran apuradas por no saber cómo vestir a sus jovencitas.

Hablemos primero de los trajes de sastrer, tan indispensables a las muchachitas como a las señoras. Son utilísimos para las idas y venidas a los colegios, como para paseo, etc., etc.

Citaremos un primer modelo clásico: una especie de traje escocés azul y verde de tonos apagados: una falda a grandes pliegues generalmente con tirantes, que puede usarse con una blusa en forma de camisola de franela blanca, corbata azul ó verde y un cuerpo con bolsillos como las blusas militares, con un cinturón de piel de gamo que pasa por un pliegue en cada lado.

Otro traje sastrer puede ser de gabardina habana y se compone de una falda plisada con un estrecho delantal, recto hasta el cuello y que por abajo termina en ancha banda en forma.

Estos trajes se llevan bajo la capa de lana ó de pieles, que deben ser muy sencillas.

También pueden hacerse blusas de cuellos cruzados, guarnecidas con vellos de hilo ó de crespón de la China. Igualmente puede emplearse tafetán azul marino, y en este caso la falda llevará dos volantes ó pliegues rectos de religiosa.

### Sabina de Beaucour

París, Noviembre 1915

## Las zonas neutrales

Reunidos los señores don Miguel Villanueva, don Santiago Alba, señores Díaz Caneja, Conde de Gamazo y Maura (don Gabriel), convinieron redactar la siguiente nota:

«El proyecto de ley para el establecimiento de las zonas neutrales ha sido presentado a las Cortes no como parte del amplio y orgánico programa de reconstitución económica que las realidades nacionales están demandando y el Gobierno tiene prometido, sino como mera ponencia ministerial, que ha de servir de base para la transacción de los contrapuestos intereses de las diversas regiones españolas.

Esta transacción es perfectamente posible, puesto que nadie repugna el principio que inspira la reforma, y, conformes todos en la conveniencia de eximir circunstancialmente a la expansión exportadora de las trabas fiscales establecidas en beneficio de la producción nacional, sólo surge la discrepancia al concretar las operaciones que deben permitirse y las que deben darse dentro de cada zona exenta.

El Gobierno de S. M., árbitro natural en este linaje de cuestiones, se ha inhibido en la ocasión presente, y la Comisión nombrada por el Congreso para emitir dictamen sobre el proyecto tampoco tuvo la fortuna de encontrar la fórmula que satisfaga todas las aspiraciones, desvaneciendo al par todos los recelos.

Los productores de algunas regiones alármanse ante la posibilidad de que esta materia, de índole excesivamente económica, llevada al salón de sesiones en el estado que hoy se encuentra, tome carácter político, ó, lo que sería más grave aun, de enconada discordia entre unas y otras regiones.

Para prevenir ese daño, los diputados reunidos en la Junta que acaba de celebrarse adoptaron el acuerdo de procurar por cuantos medios reglamentarios estén a su alcance que el proyecto de zonas neutrales no sea sometido a la deliberación del Congreso mientras no se haya logrado la concordia de todos los intereses, bien en el seno de la Comisión parlamentaria, bien en la otra Asamblea extraparlamentaria, a que sean convocados los más genuinos representantes de los organismos económicos a quienes puede afectar la reforma.

Los diputados reunidos invitan a los representantes en Cortes que aprueben esta actitud a que se sirvan enviar su adhesión a don Miguel Villanueva.»

El OENOTANNIN de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, orifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes. Pidense las certificaciones de análisis. Agente para la provincia, D. Fernando López, en Almendralejo.

## CENTROS OFICIALES

### GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza del día 11 de Noviembre de 1915.

El día 14 del actual tendrá lugar bajo mi presidencia y en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los individuos que actualmente están propuestos por inútiles para el servicio militar, concurriendo al acto todo el personal médico que se encuentre en la misma, así como aquellos de los anteriores individuos no ingresados en dicho establecimiento, para lo que serán avisados por el médico que les tenga formulada la propuesta.

Lo que se publica en esta orden para su conocimiento y cumplimiento.

El general gobernador, Villalón

\*\*\*

Parada y parque, Castilla.

Servicio de la plaza para hoy: Jefe de día, señor coronel de Gravelinas, don José Sanz Dendiarena.

Imaginaría, señor teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón

### GOBIERNO CIVIL

Reclamación. — La Guardia civil de Campanario interesa la busca de una individuo de aquel pueblo llamada Anastasia Calderón Saavedra, a petición de su padre, la cual debe encontrarse en Zafra.

Robo. — De Valverde de Leganés dicen que a José Ochoa Benítez, de sesenta y tres años, en ausencia de él y su familia, le robaron de su casa, de un baúl que tenía, 400 pesetas en billetes y metálico, sin violentar las puertas, sirviéndose de una llave, y no causando más desperfectos que romper una anilla del baúl donde estaba el dinero, sin recaer sospechas en nadie.

Hurto. — De Tamurejo dicen que en la noche del 7 al 8 robaron dos burros de la propiedad de Alejandro Góngora Chavero, sin que se sepa quiénes han sido los autores del hecho.

### Noticias

Hay que hacer coia

Para poder comprar las camisas de franela que vendemos

¡¡¡¡¡¡¡¡ 4 pesetas ¡¡¡¡¡¡¡¡

DELGADO Y BARRERA. — San Juan, 14

El oculista don Defino Cáceres Giménez se encuentra en esta capital, con consulta en el Palace Hotel.

Se arrienda, desde el próximo San Miguel de 1916, la dehesa de «Piedra Hincada de Abajo», término de Villar de Rena. Para tratar, en Badajoz, con E. Vacas, calle Joaquín Sama, núm. 14.

ALMONEDA: Muñoz Torrero, 40, bajo.

HACEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve a treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

«Lo que debe saber todo concejal»

Llibrería Durán, Meléndez Valdés, 15

Recibió Pedro Alfaro en sus establecimientos de coloniales Pimienta especial para matanzas.

¿Quieres usted hacer fortuna? — Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabaños, salchicheros, comerciantes en lana, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegas, esto es, a como quiere

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Alente, and Lana. Rows list various agricultural products and their prices in pesetas.

berales y un toro, y 100 chivos navideños. ... Don Emilio González Tarazona ofrece un buen azotador con lina...

Valverde de Burguillos. — Don Francisco García Doroteo Jara, don Francisco Franco Paulino Chamorro, don Alvaro García y don Marcelino Márquez tienen a la venta partidas de habas importantes.

Agricultores! Almacenistas! los representantes. Vda é hijo de G. Castrillejo (casa fundada el año 1895) desea encargarse de la venta de vuestros productos. Alda. Recalde, 21, pral. BILBAO

Villafranca de los Barros. — Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta un empiedro con sus rulos para molino de aceite, con alfanje de hierro fundido, torba y el herraje completo del mismo.

Para tratar, con su dueño. Villagonzalo. — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos.

Villafranca de los Barros. — Don Manuel Carretero vende 350 ovejas de parir, de buena edad, y 190 borros. — Don Manuel Lobo vende 200 primas y cien borras, ó sean 300 de parir, ganado fino.

Villar del Rey. — Don Tomás Morera Pache, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

—Don Eduardo Salinas Pato tiene a venta 10.000 kilos de garbanzos, equivalentes á doscientas fanegas, al precio de 30 pesetas, más 180 cerdos, de 18 meses, y 200 de 11 meses, más 250 borregos.

Zarza junto a Alanje. — Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas lanaras.

Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza junto a Alanje.

Transacciones últimamente verificadas

Badajoz. — Don Bernardo Merino ha vendido á un comprador de Puebla de la Calzada los 5.750 kilos de lana que anunciaba en este periódico don Aquilino Tomé García, de Villanueva del Fresno, al precio de 32 pesetas los 11,50 kilos.

La Haba. — Don Angel Hidalgo y don Pedro S. Castilla han vendido los 9.200 kilos de lana que anunciaban en este periódico al precio de 28,50 pesetas los 11,50 kilos.

La Morera. — Los señores arrendatarios del Murillo han vendido los 1.332 kilos de lana basta blanca que anunciaban en este periódico.

dicha de que con más anticipación le teníamos entre nosotros, y que más pronto, también, pudiéramos oír de sus labios aquellas santas verdades que á sus ovejas y corderos dirigió desde el altar mayor, á los pocos minutos de su llegada, que bastaron para que allí se congregasen todas las autoridades y el vecindario; para oír aquellas tan sublimes palabras, en donde, armonizando la oratoria con la sencillez, consiguió en pocos momentos deleitarnos y persuadirnos á cuantos le escucháramos, de que lo primero y principal en este mundo es servir y amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á sí mismo; no sin antes hacer constar su verdadero agradecimiento por el recibimiento que se le preparaba y exponer al propio tiempo las causas que determinaron su llegada antes de la hora prefijada.

Seguidamente se dirigió su ilustrísima, acompañado del clero y demás autoridades, á las escuelas nacionales, donde felicitó calurosamente á la profesora doña Francisca Sánchez Lozano y al profesor don Manuel Emilio Megias por el buen estado de ilustración, tanto religiosa como civil, en que halló á las discípulas y discípulos.

Después se trasladó á las casas consistoriales, para devolver á las autoridades el saludo y visita que éstas le habían hecho, y por entender, además, que siendo dicha casa la del Municipio, visitaba así al pueblo entero en su propio domicilio.

En dicho sitio, y por conocer incidentalmente las luchas políticas que aquí se vienen desarrollando, y como es consiguiente sin acusar como culpable de ello á determinada persona ni fracción política, aconsejó á las autoridades pusieran cuanto estuviera de su parte para que terminasen estas luchas, que todo lo corrompe y putrefacta.

Y pensar que tanta falta le hace á este pueblo dicha armonía ó inteligencia! Y que los culpables, cualesquiera que sean, aunque de todos conocidos, no depongan su injustificada, censurable y perjudicial actitud!

Por la tarde administró su ilustrísima á más de 300 niños de ambos sexos el santo sacramento de la confirmación, apadrinados por el alcalde, don Manuel Sara, y por la bella señorita Pilar Becerra, sobrina del párroco, después de cuya ceremonia y de una despedida calurosísima que en medio de lluvia torrencial le hizo el pueblo en masa, se marchó nuestro pastor á la inmediata villa de La Parra, quedándonos por un lado con el corazón amargado por su corta estancia en ésta, y por otro lleno de vivo gozo por habérselo impregnado de grande fe religiosa.

Tenga, pues, su ilustrísima la seguridad de que constantemente le tendremos presente. Y antes de terminar esta mal escrita crónica, mi más entusiasta enhorabuena á nuestro dignísimo párroco por el perfecto estado de aseó en que tiene el templo parroquial, lo cual no pudo menos de llamar la atención del señor obispo, como asimismo del lienzo de las ánimas benditas, que restauró hace poco tiempo, y que prueba su buena cualidad de artista, como de igual forma por su extraordinaria actividad para el mejor resultado y esplendor, dentro de lo posible, de la santa pastoral visita.

ALMENDRAL. Hoy ha llegado á este pueblo, procedente de Torre de Miguel Sesmero y en visita pastoral, el prelado de la Diócesis, don Adolfo Pérez Muñoz. La entrada ha sido solemnisísima, entusiasta y ferviente. En el trayecto han sido colocados cinco artísticos arcos, pertenecientes al clero, al Ayuntamiento, á los Nazarenos, á los Hijos de María y á la Conferencia de San Vicente. Todos estos arcos estaban engalanados con gusto exquisito, conteniendo el primero los colores blanco y verde, el segundo los colores de la bandera de la patria, el tercero morado, el cuarto azul y el último rosa. El pueblo en pleno ocupaba las calles vitoreando incesantemente á su ilustrísima, que se sentía emocionado ante recibimiento tan entusiasta. El prelado se dirigió á la iglesia, que estaba ricamente decorada, é iluminada con esplendor. Las niñas de la escuela pública interpretaron magistralmente un himno compuesto con motivo de la consagración del señor obispo. Seguidamente entonaron varios himnos de las escuelas cristianas y otros en contra de las escuelas laicas. El saludo del prelado fué afectuoso, elocuente, ferviente, revelador de la fama de que justamente viene precedido como orador. En él, en palabras elocuentes, recordó el próximo y venturoso día de la llegada de los Hijos de Cristo Rey para la fundación de un colegio. El saludo dejó á todos impresiones gratísimas.

DE LOS PUEBLOS

LA HABA. Han sido proclamados concejales por el artículo 29 de la ley en esta villa las ocho vacantes que existían en el Municipio, y según la filiación política de los elegidos, el 1 de Enero se constituirá este Ayuntamiento con siete concejales conservadores y cuatro liberales.

HORARIO

Table with columns for LLECADAS, SALIDAS, and PORTUGUESES. Lists train arrival and departure times for various routes.

PORTUGUESES. Mixto de Torres ... 0.17. Correo de Lisboa ... 7.40. Mixto de Lisboa ... 22.40. SALIDAS.—Españoles. Correo de Ciudad Real ... 8.25. Correo de Madrid ... 16.20. Mixto de Madrid ... 18.45.

CORREOS-DILIGENCIAS. Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20. Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20. DILIGENCIAS. Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada, á las 14.20.

Calenturas de los Antipalúdicos. No hay nada mejor que el Antipalúdico Santano, que se usa en fricciones, sin molestarlos. Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos. En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

CARNES. Precio medio en pesetas, por kilo en canal. —GANADOS EXTREMENOS— MADRID

Vacas, oo. Ovejas, de 1,40 á 1,53. Carneros, de 1,60 á 1,68. Corderos con lana, oo. Cerdos, á 1,80. Navillos de pienso, no concurren.

BARCELONA. Vacas, de 1,80 á 1,85. Bueyes, de 1,80 á 1,85. Carneros, de 1,90 á 1,95. Corderos con lana, oo. Ovejas, de 1,75 á 1,80. Cerdos, de 1,95 á 2,00.

OFERTAS Y DEMANDAS. Almendralejo. — Las Bodegas Pasteur, de Almendralejo, ofrecen á su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y clarete, y á 17 reales el blanco dorado y pálido.

Para tratar, en las Oficinas de la Sociedad, Real, 23. Alconchel. — Don Manuel Marín Méndez, tiene á la venta: Cien cerdos de dos años. Trescientas ovejas blancas. Cinco yeguas con su burro garañón. Seis vacas. 13.800 kilos de trigo, equivalentes á 300 fanegas, blanco. 6.000 kilos de habas, equivalentes á 100 fanegas. 8.400 kilos de avena, equivalentes á 300 fanegas. Y 3.450 kilos de lana blanca, equivalentes á 300 arrobas. Para tratar, con dicho señor. BADAJOZ. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 11.500 kilos, equivalentes á 1.000 arrobas, de lana blanca merina fina. —Don José Rincón Funes tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena. —Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora. —Don Arturo Alvarez tiene á la venta aceite procedente de la cosecha última. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 103. —Don José Rincón Funes tiene á la venta habas de la cosecha corriente. Para tratar, con dicho señor.

—Se vende una tartana, casi nueva, con arreos á la catalana. Darán razón: Ronda del Pilar, 42. —Se vende una tierra de 2,25 hectáreas, equivalentes á tres y media fanegas, en San Roque. Para tratar, Salmerón, 82, bajo. —Leche pura de superior calidad, de vaca y cabra, procedente de ganado de campo, véndese de 7 á 9 de la mañana en el Corralón de Montero, calle Larga, y en la Plaza López de Ayala, número 3. —Venta de paja de maíz para jergonetas, á 0,75 pesetas el saco, sin envase, en el Corralón de Montero, calle Larga.

Corte de Peleas. — Don Antonio Silva tiene á la venta 34.500 kilos de cebada, equivalentes á 1.000 fanegas. Para tratar, con dicho señor, en el pueblo ó en la dehesa Veldeosequera, término de Badajoz. Hornachos. — Don Baldomero Acedo Lobato compra trigo á 15 pesetas los 46 kilos. La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene á la venta 6.825 kilos, equivalentes á 550 arrobas de aceite. Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera. —Don Julián Mero Lucio tiene á la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.900 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicha señora. —Don Juan Brígido Mero, tiene á la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Manuel Rubio Mero tiene á la venta 2.900 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Casildo Pulido Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Leopoldo Blanco Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Julio Gómez Martínez tiene á la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor.

Mérida. — Don Norberto García vende 2.370 kilos de lana, equivalentes á 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, á precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Veras», á tres kilómetros de la estación férrea de Carracalejo. Higuera de Llerena. — Don Eusebio López Ortiz tiene á la venta 7.475 quilos, equivalentes á 650 arrobas, de lana blanca merina del último corte; 180 lechones de cinco meses; veinticinco de año y medio; tres

La visita Pastoral

Para hoy lunes estaba señalada la entrada en esta localidad del muy ilustre señor doctor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de esta Diócesis, á fin de girar la santa pastoral visita.

Con tal motivo, nuestro celoso é incansable párroco, don Esteban Castañón Parra, tenía preparado á su ilustrísima tal recibimiento que, si bien no era todo lo completo que se merece su alta autoridad eclesiástica, respondía, en cambio, á cuanto puede exigirse de este humilde pueblo.

Tres arcos de romero y de la simbólica palma se construyeron en las calles por las cuales nuestro amantísimo prelado había de hacer el recorrido desde su entrada en la población hasta el templo parroquial donde realizaría la primera visita.

Durante toda la mañana se notaba en el vecindario tal alegría y júbilo, que sólo puede compararse con el que experimenta un hijo cuando espera recibir á su querido padre después de una larga y continuada ausencia.

Todas las almas de este religioso pueblo, ataviadas con sus mejores galas, disponíanse para, á la hora de las doce, salir á recibir al santo prelado, por ser dicha hora la señalada previamente para ello; pero, cuál no sería nuestra sorpresa cuando, á las diez y media, y veloz como el rayo, circuló por la localidad la noticia de que el señor obispo y su ilustre séquito se encontraban en la iglesia parroquial. Ello produjo en el ánimo de todos el disgusto de no haberse llevado á feliz término el recibimiento que se había proyectado, ni que el arco que se construyó próximo á la iglesia ostentara en su parte superior el escudo episcopal, que á tal efecto fué pintado por el reputado actor cómico don Luis Wanden-Berghe, con residencia accidental en esta localidad; aunque bien es cierto que lo desahucible del tiempo contribuiría en grado sumo á deslucir el acto, pues debido á ello tampoco se pudieron poner colgaduras en las calles del itinerario.

Pero, si contrariada, como digo, produjo en todos la llegada de su ilustrísima en la forma expresada, es verdad que al propio tiempo nos causaba la

ALMENDRAL

Corresponsal. La Morera, 8, 11, 1915

Hoy ha llegado á este pueblo, procedente de Torre de Miguel Sesmero y en visita pastoral, el prelado de la Diócesis, don Adolfo Pérez Muñoz. La entrada ha sido solemnisísima, entusiasta y ferviente. En el trayecto han sido colocados cinco artísticos arcos, pertenecientes al clero, al Ayuntamiento, á los Nazarenos, á los Hijos de María y á la Conferencia de San Vicente. Todos estos arcos estaban engalanados con gusto exquisito, conteniendo el primero los colores blanco y verde, el segundo los colores de la bandera de la patria, el tercero morado, el cuarto azul y el último rosa. El pueblo en pleno ocupaba las calles vitoreando incesantemente á su ilustrísima, que se sentía emocionado ante recibimiento tan entusiasta. El prelado se dirigió á la iglesia, que estaba ricamente decorada, é iluminada con esplendor. Las niñas de la escuela pública interpretaron magistralmente un himno compuesto con motivo de la consagración del señor obispo. Seguidamente entonaron varios himnos de las escuelas cristianas y otros en contra de las escuelas laicas. El saludo del prelado fué afectuoso, elocuente, ferviente, revelador de la fama de que justamente viene precedido como orador. En él, en palabras elocuentes, recordó el próximo y venturoso día de la llegada de los Hijos de Cristo Rey para la fundación de un colegio. El saludo dejó á todos impresiones gratísimas.

Corresponsal. La Morera, 8, 11, 1915

ALMENDRAL. Hoy ha llegado á este pueblo, procedente de Torre de Miguel Sesmero y en visita pastoral, el prelado de la Diócesis, don Adolfo Pérez Muñoz. La entrada ha sido solemnisísima, entusiasta y ferviente. En el trayecto han sido colocados cinco artísticos arcos, pertenecientes al clero, al Ayuntamiento, á los Nazarenos, á los Hijos de María y á la Conferencia de San Vicente. Todos estos arcos estaban engalanados con gusto exquisito, conteniendo el primero los colores blanco y verde, el segundo los colores de la bandera de la patria, el tercero morado, el cuarto azul y el último rosa. El pueblo en pleno ocupaba las calles vitoreando incesantemente á su ilustrísima, que se sentía emocionado ante recibimiento tan entusiasta. El prelado se dirigió á la iglesia, que estaba ricamente decorada, é iluminada con esplendor. Las niñas de la escuela pública interpretaron magistralmente un himno compuesto con motivo de la consagración del señor obispo. Seguidamente entonaron varios himnos de las escuelas cristianas y otros en contra de las escuelas laicas. El saludo del prelado fué afectuoso, elocuente, ferviente, revelador de la fama de que justamente viene precedido como orador. En él, en palabras elocuentes, recordó el próximo y venturoso día de la llegada de los Hijos de Cristo Rey para la fundación de un colegio. El saludo dejó á todos impresiones gratísimas.

Corresponsal. La Morera, 8, 11, 1915

C. PESINI. Representaciones de todo género en teatro, ópera, etc. Molinero de Velasco, 56. Apartado de Correos número 24

SALINAS DE BACUTA

San José María Amo. — HUELVA a cédula sobre vagón. Precios sin competencia

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 p... 11.50 kilos.

ESTACION METEOROLOGICA

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ. Observaciones del día de ayer.

Meteorological table with columns for Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo, and other weather-related data.

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

| SUSCRIPCION                               |       |
|---|-------|
|   | Ptas. |
| Para Badajoz, un mes . . . . .            | 1,25  |
| Para la provincia, un trimestre . . . . . | 3,75  |
| <b>Fuera de la provincia</b>              |       |
| Un año . . . . .                          | 24,00 |
| Un trimestre . . . . .                    | 5,00  |
| <b>Extranjero</b>                         |       |
| Un año . . . . .                          | 15,00 |

Compuesto con linotipas  
 Redacción y Administración  
 Plaza de San Andrés, 22  
 Teléfono 143

| ANUNCIOS               |               |
|------------------------|---------------|
| En 1.ª plana . . . . . | 0,50 la línea |
| — 2.ª — . . . . .      | 0,25 — —      |
| — 3.ª — . . . . .      | 0,10 — —      |
| — 4.ª — . . . . .      | 0,05 — —      |

A los anuncios per un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un añ el de 30 por 100.

## AYUDANTES DE MONTES Y OBRAS PUBLICAS

Academia Herreros-Salud, 13 - MADRID

Preparación para las oposiciones anunciadas, bajo la dirección del ingeniero de Montes don JUAN HERREROS, autor de obras de texto del tercer grupo.—Pid anse reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

### ANUNCIANTES

- «LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomienden.
- «LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.
- «LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.
- «LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.
- «LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.
- «LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.
- «LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.
- «LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.
- «LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.
- «LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.
- «LA ANUNCIADORA» os conviene.
- No olvidéis, pues, á
- «LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

### Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa **MAGIC PHOTOS**, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLETAMENTE GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

**CUPON-REGALO** para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia á sus suscriptores y lectores.  
 Dea . . . . .  
 de . . . . .  
 acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.  
 Al mismo tiempo incluye pesetas . . . . . importe del marco de . . . . . en que habrá de venir encerrada la repetida aplicación.  
 Como el retrato es de . . . . . personas, acompaña también por cada una más **UNA** peseta.

**CONDICIONES**  
 Para poder optar á este regalo es preciso:  
 Primera. — Entregar en esta Administración **CINCO CUPONES** de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.  
 Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.  
 A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la

ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATUITA**.

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

**DIEGO SERRANO BECERRA**  
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
 Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

### "EL CANDADO"

**ANTIGUO ALMACEN**  
 de ferretería  
**FABRICACION DE LAMPARAS**  
 para gas acetileno  
 con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de **GARBURO DE CALCIO** cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Coreubión y el Pindo

**José Muñiz**  
 Plaza de la Soledad, número 10  
 BADAJOZ

### La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio  
 CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS  
 DE

### FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14  
**BADAJOZ**

Teléfono 232  
 Tañeras: Ramón Albarrán, 22.—Teléfono 234  
 Confección de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetes para toda clase de espectáculos.  
 Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan.  
 Máquinas movidas por electricidad.

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

### "EUROPE COMPANY,"

Sociedad Mutua de Seguros  
 contra la muerte, inutilización y robo del ganado  
 Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscripta como **MUTUA** para el Seguro contra el **ROBO DEL GANADO**

### "EUROPE COMPANY,"

Plaza de Bilbao, núm. 11  
 MADRID  
 Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

**REPRESENTANTE**  
**FELIX PASTOR SUAREZ**  
 San Agustín, número 5  
 BADAJOZ

### "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 BILBAO  
 Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas  
 Subdirector en Badajoz

### Juan D. AMBRONA

Galle Trinidad, número 18  
 Representantes en todos los pueblos de la provincia

### Naumann

Sen sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas —Máquinas de hacer medias—  
 Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas.  
 Enseñanza gratis de bordado  
 Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

**GRANDES DESCUENTOS**  
 Depositario:  
**Félix Pastor Suárez**  
 San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

**SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.**  
 PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID  
  
 FABRICA EN BARCELONA Y MIRANDA DE ERRO  
 ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS TRILLADORAS

## CORREO DE LA MAÑANA

| ESQUELAS          | EN LA PLANA |         |         |        |
|-------------------|-------------|---------|---------|--------|
|                   | Primera     | Segunda | Tercera | Cuarta |
| DE                | Ptas.       | Ptas.   | Ptas.   | Ptas.  |
| funeral . . . . . | 90          | 40      | 15      | 10     |
|                   | 45          | 20      | 8       | 5      |

Otros tamaños: precios especiales  
 Para noticias de funeral y aniversarios rigen los mismos precios

**CLAUDIO CABO BARROSO**  
 SE NECESITAN REPRESENTANTES  
 El buñolero Francisco establecido en Ribera, es industrial de primera si no fuera tan arisco. Por un pelillo arma cisco; y si bebe mi Anisado tiene cuerda de abogado y genio de basilisco.  
 Provincia de Badajoz